

MATRIZ CUENCA: Bolívar 4-56 y Vargas Machuca

E-mail: dpa@etapanet.net · fpdental@hotmail.com

Telfs: 2840 577 · 2832 727 / **Telefax:** (593)7 2826231

SUCURSAL QUITO: Av. Eloy Alfaro N32-502 y Av. de los Shirys (Edif.: Terra)

Telfs.: $022\ 986429\cdot 023\ 237637$

Web: www.dentalperez.com.ec

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENTAL PEREZ AVILES CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca siendo las 17 horas del día 4 de Abril del dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía DENTAL PEREZ AVILES CIA. LTDA, ubicado en la calle Simón Bolívar 4-56 y Vargas Machuca se reúnen los señores: Ing. Edgar Fernando Pérez León, Srta. Fernanda Carolina Pérez Avilés, y como secretario actúa el Ing. Edgar Fernando Pérez León, quien preside la junta de acuerdo con la ley, el reglamento de juntas generales y el Estatuto y en base a la convocatoria del día 27 de Marzo del 2014 siendo la hora indicada se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el orden del día constante en la convocatoria.

- 1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Señor Gerente General de la Compañía DENTAL PEREZ AVILES CIA. LTDA.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estatutos Financieros, balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
- 3.- Destino de las Utilidades del año 2013.

PUNTO UNO: El Sr. Gerente General de la empresa, en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 263 de la Ley de Compañía, presenta el informe anual correspondiente al año 2013, el mismo que es analizado en su totalidad, por lo que la Junta General resuelve: APROBAR EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013, PRESENTADO POR EL SR. GERENTE GENERAL.

PUNTO DOS: El Sr. Gerente General de la compañía, solicita el uso de la palabra, y expone la situación financiera de la compañía, pone a conocimiento de la junta el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013, el mismo que es analizado por la Junta General, por consiguiente se resuelve: APROBAR EN SU TOTALIDAD EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS del ejercicio económico del año 2013.

PUNTO TRES: La Junta General resuelve que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2013 sean repartidas en su totalidad a los socios en base a su porcentaje de participaciones.

Sin más que tratar, se da un receso para la elaboración del acta, la cual es leída y ratificada por la unanimidad del capital social presente en esta junta, por lo que, siendo las 18:450 horas, se da por terminada la Junta General de socios de DENTAL PERES AVILES CIA. LTDA. Y para constancia firman los presentes que conforman el total del capital social de la compañía.

FERNANDA CAROLINA PEREZ AVILES

EDGAR PERNANDO PEREZ LEON

SECRETARIO